DIARIO DE LA TARDE.



Año I.

Este periódico se publica todos los dias, excepto los

Miércoles 19 de Octubre de 1859.

Redaccion y Administracion, calle de Hita, número 5, cuarto principal.

Núм. 4.

PARTES TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Génova 17.—Salvagnoli, uno de los ministros de Toscana, y Bianchini, secretario general del gobierno toscano, han llegado para cumplimentar al rey. El príncipe Carignan ha ido á recibir á la emperatriz viuda de Rusia. Habrá muchos dias de

Paris 17.—Escasez de noticias de importancia. El estado financiero de Austria se presenta cada dia peor. Los representantes del tratado de Paris han dirigido un memorandum a la Puerta, en que se censura su administración actual, y se manifiesta la imperiosa necesi lad de reformas.

la imperiosa necesi lad de reformas.

Los periódicos belgas anuncian una visita de Napoleon III al rey Leopoldo. El principe Napoleon ha marchado á Inglaterra, parece que à ver el Great-Eastern. Dabormida ha sido recibido en audiencia particular por el emperador. Tambien recibió S. M. à una diputacion de la Italia central. Once serán las potencias que compongan el Congreso: las cinco de primer órden, y con ellas la España, Suecia, Cerdeña, Dos-Sicilias, Roma y Portugal. Prusia y Dinamarca preparan expediciones para China y Japon. para China y Japon.

Southampton 17.—Ha llegado el vapor Paraná con noticias de Puerto-Rico del 30 de Setiembre. A esta fecha no ocurria novedad en aquella isla.

Marsella 18.—El vapor Marsella, de la compañía de Lopez, salió para Alicante con efectos de guerra.

Idem .- Farini, en una nota dirigida à sus agen-

Idem.—Farini, en una nota dirigida à sus agenes políticos, aboga resueltamente por la anexion de Parma al Piamonte.

Cada vez es peor el estado financiero de Austria.

Los representantes del tratado de Paris han dirigido una nota à la Puerta, censurando su administracion y aconsejando reformas.

Háblase de una visita del emperador Napoleon al rey de los belgas.

El principe Napoleon ha ido à visitar el Great

El principe Napoleon ha ido à visitar el Great

Idem.—El emperador ha recibido en audiencia particular á Dabormida y á una comision de la Italia central.

DEL INTERIOR.

Algeciras 18.-No ocurre novedad ni aquí ni en

San Roque 18.—El vapor Ripon ha llegado con la correspondencia de Filipinas, que alcanza al 29 de

agosto. No ocurria novedad en aquel archipiélago. Cádiz 18.-El regimiento de Farnesio ha llega-

do al Puerto de Santa María.

Alicante 18.-Acaba de arribar la goleta de hé-

Málaga 18.—Aquí no se cree en la paz: el go-bierno ha comunicado órdenes para activar la construccion de escalas de asalto. El comercio se re-

siente algo. Ferrol 18, à las nueve y media.—Hoy salió para Cádiz el vapor Marques de la Victoria, llevando el batallon de Saboya y material de guerra.

SECCION EXTRANJERA.

La próxima reunion del Congreso europeo, es el asunto de predileccion para los diarios extranjeros. Apenas hablan de otra cosa. Sin embargo, nada hay por ahora que indique la realizacion de un suceso tan importante dentro de un breve plazo, como lo ha anunciado el Morning-Post. Por el contrario, al dia siguiente de haber publicado esta noticia el órgano de lord Palmerston, se ha visto que no procedia de las fuentes que su carácter semi-oficial había hecho suponer, sino de un despacho telegráfico de Paris, en el cual se reproducian los diversos rumores y conjeturas que circufaban á la sazon en la capital de nuestro vecino imperio. Esta sola circunstancia basta para destruir todas las esperanzas que se habian concebido acerca del particular, en virtud de las revelaciones del diario precitado, si las declaraciones del Constitutionnel, que se miran como expresion de datos oficiales, no mantuvieran todavía cierta confianza muy saludable en los momentos presentes. La opinion se halla tan excitada, que cualquier incidente la conmueve.

En Paris ha habido alarmas cuyos resultados se han hecho sentir al instante en la Bolsa, verdadero barómetro de la política en nuestros tiempos. Se creia inminente una colision entre las flotas inglesa y francesa en las aguas de Gibraltar; se hablaba de otra que viene augurándose de algunos dias á esta parte entre las tropas pontificias y las de la liga italiana; se asegaraba que en Zurich no habia posibilidad de entenderse; deciase que el emperador Napoleon se hallaba enfermo; y buscando sin duda algun precedente á los rumores de modificaciones ministeriales de consecuencia, se comentaba una sesion tempestuosa del consejo que se habia celebrado en Saint-Cloud. Hay quien pretende que ninguna de estas versiones tenia el menor fundamento, lo cual se nos figuraba demasiado absoluto; pero como no es fácil saber á qué atenerse en medio de tanta confusion de noticias, creemos conveniente apuntarlas por si la marcha de los sucesos confirma al fin alguna de ellas.

Volviendo à la reunion del Congreso, debemos hacer notar que en una correspondencia de Londres se presenta la euestion muy lejos de estar resuelta, puesto que aun no se sabe si lo compondrán los representantes de las grandes potencias de Europa exclusivamente, o si todas las naciones signatarias del tratado

de Viena enviarán tambien á él sus plenipotenciarios. La misma correspondencia añade, que España, Portugal y Suecia aspiran á participar de las tareas de aquella asamblea, y que el gobierno inglés ha recibido muy bien sus respectivas pretensiones; pero una de las grandes potencias europeas ha suscitado alguna objecion, recordando que ni Suecia, ni España, ni Portugal participaron á las conferencias de Lóndres, donde se determinó la situacion de Bélgica. Habiendo asentido los gabinetes de Viena y Paris, como el de Londres, no parece probable que el motivo indicado prevalezca en contra de los deseos de las tres naciones precitadas.

De Turin anuncian que el 12 del corriente salió de allí para Francia el general Dabormida, ministro de la Guerra del rey Victor Manuel. A estas fechas se encuentra ya en Paris, y acaso sabedor del resultado de su mision. Esta, segun las noticias del mismo Turin, tiene por objeto comunicar al emperador, en nombre del gobierno sardo, las dificultades que Austria opone al arregio de la deuda lombarda en las conferencias de Zurich, y recibir sus instrucciones á fin de que se venza el único inconveniente que entorpece la celebracion del tratado de paz encomendado á los plenipotenciarios de Francia, Austria y Piamonte.

Al mismo tiempo que se dan estas nuevas, nada inverosímiles, á nuestro entender, se desmiente que el rey de Cerdeña haya pensado en establecer una regencia en los Estados de la Italia Central, con el propósito de confiársela al principe de Carignan. Mas vale así, pues de haber respondido en esto Victor Manuel á las exigencias de los patriotas italianos, hubiera indudablemente asumido sobre sí una responsabilidad inmensa para con la península, creando graves complicaciones que Europa hubiera juzgado con severidad.

Se ha atribuido al Papa el proyecto de retirarse á Nápoles para endulzar algun tanto la precaria situacion en que se encuentra, y con este motivo se ha dicho que le seria imposible hacerlo, por hallarse siempre rodeado de una escolta de honor, compuesta de uno ó dos regimientos franceses que lo acompañan á todas partes. y cuando sale al mar, un vapor y una corbeta de la marina imperial hacen el mismo servicio. Si esto es cierto, se concibe perfectamente que Su Santidad se contemple como un prisionero, aunque muy honrado con tanta deferencia. Podria muy bien suceder que esta y otras causas no conocidas del público havan provocado la actitud hostil del clero francés, que tantos disgustos proporciona y proporcionará al gobierno del emperador Napoleon. De todos modos, antes de dar crédito á hechos de semejante naturaleza, es preciso verlos formalmente confirmados.

En Paris ha salido á luz un libro de actualidad que llama mucho la atencion del público, con el título de La China ante la Europa, obra del marqués D'Hervey-Saint-Denis, miembro del consejo de la Sociedad asiática. Este carácter del autor, unido á la circunstancia de haber hecho estudios especiales acerca de los chinos por espacio de diez años, dan al libro susodicho grande autoridad, además del mucho mérito que se le reconoce. No conociéndolo todavia, diremos de él únicamente, con referencia á los diarios parisienses, que el marqués D'Hervey-Saint-Denis no ve en el Celeste Imperio esa Sociedad que tanto se ha denigrado siempre en Europa; muy al contrario, los chinos son para él algo mas que figuras de tocador y caricaturas de abanico. Mal que les pese, los ingleses que tanto sienten lo ocurrido en el rio Pei-ho, podrán corroborar esta opinion con su propia experiencia.

El general Fanti, jefe superior de las fuerzas militares de la liga de los Estados del centro de Italia, ha dirigido á las tropas una proclama con motivo del asesinato del coronel Avinti. Hé aquí este

«Oficiales, sargentos y soldados! Comprendiendo la alta mision que me ha sido confiada, de combatir á los enemigos que atenten contra nuestra independencia, y mantener el órden interior con igual resolucion, he nombrado al general Ribotti comandante general de las tropas de la ciudad y provincia de Parma.

Vosotros todos, como yo, habreis sentido una profunda indignacion contra el crimen atroz cometido en Parma, crimen que ha empañado el nombre italiano y que llegaria a paralizar toda fuerza

militar si pudiera repetirse ó quedase impune.

La patria se defiende en los combates y con el uniforme de soldado; en los campos de batalla es donde un italiano debe dar ó recibir la muerte. Vuestros generales, que han sostenido muchas guerras por la libertad y la independencia, rechaigualmente todo acto despreciable y todo insulto hecho á la ley y á la justicia

Módena 12 de Octubre de 1859. - Firmado:

Segun la Correspondencia de Nuremberg, uno de los gobiernos alemanes, y no el prusiano, ha entablado hace dias negociaciones en Cassel con el fin de conseguir que el elector restablezca espontáneamente la constitucion de 1831 con algunas modificaciones accesorias. Estas negociaciones no se han terminado todavia, y todo lo que en el particu-

lar se sabe es que las proposiciones no han sido | con el pié medio calzado en anchas babuchas de del todo descebadas. del todo desechadas.

En Servia las sesiones de la Skuptchina (asamblea general) se cerraron el dia 5 del corriente por el principe Milosch, acompañado del principe heredero y de los ministros. Con este motivo pronunció aquel una alocuciou, habiendo dicho entre otras cosas, que se hallaba satisfecho de los trabajos en que se habia ocupado la Skuptchina, y que los diputados habian correspondido á cuanto se esperaba de ellos. Les recomendó la union y los sentimientos fraternales que deben propagar entre los servios, á quienes considera como á sus hijos, y anunció que Servia podia estar satisfecha con tener seis buques franceses en el Danubio. La Asamblea despidió al príncipe con grandes muestras de entusiasmo.

De Hong-Kong anuncian que el vapor ruso América habia llegado el 14 de Julio á Pehtang, procedente de Hakodadí, llevando à su bordo al general Murawieff y varios ingenieros. Dos de estos últimos habian salido poco despues para Pekin, con el objeto de alcanzar que se les permita trazar una linea telegráfica que debe poner en comunicacion la capital del Celeste Imperio con San Petersburgo.

El principe de Gales debe empezar sus estudios en la universidad de Oxford en este mismo mes. Segun cartas de dicha ciudad, acompañará á S. A. R. el gobernador de su casa, coronel Roberto Bruce, y demás servidumbre. Algunos criados del palacio de Bukingham hacen, segun se dice, los preparativos necesarios para la recepcion del principe en Frewin-halle.

Nuevo propulsor. El hélice acaba apenas de inventarse, cuando ya se han encontrado medios que parecen destinados à reemplazarlo ventajosamente. En estos últimos dias se han hecho ensayos en los diques de la sociedad de *Hardis-Marchands*, de Bristol, ante muchos jefes de marina y otra por-cion de personas distinguidas é interesadas en su progreso, y el mas cumplido éxito ha coronado á la experiencia.

la experiencia.

El modelo, de pequeñas dimensiones, ha marchado hácia adelante, sin hélice ni ruedas. El principio adoptado por los inventores dispensa todo aparato exterior; y con esto solo realiza una economía considerable en la construccion de buques. Además, el nuevo aparato es adaptable á eualquier navio, sin alteracion de forma, pudiendo aplicarse à los de vela, para los que será un pode-roso auxiliar. Por una disposición muy sencilla, la máquina, en caso de una via de agua, se convertirá en una bomba de vapor de poderoso efecto, y en caso de incendio, dominará fácilmente la llamas.

Y qué habia de hacer? Una niña de ocho años, Sofía Cadiat, de rostro dulce é inteligente, aunque marcado con la tristeza precoz que imprime la mi-

seria, ha sido acusada como mendiga en Paris. Su madre, débil y de poca estatura, se presentó á la barra del tribunal esperando que se la interpelase, el cual lo hizo como sigue:

el ase, el cuar lo mizo como sigue: El presidente.—El padre de esta niña ha sido ci-tado como responsable civilmente, para dar espli-caciones respecto á la conducta de su hija. ¿Por qué

no se presenta?

La madre.—Mi marido es jornalero, y cuando deja de trabajar un solo dia, carecemos de alimento en los dos siguientes. El presidente.—, Y habeis venido en su lugar? Bien. , Teneis mas hijos ?

La madre.—Otros siete, y mi marido ha estado enfermo diez meses, en cuyo tiempo no hemos te-nido otra cosa que lo que nos ha facilitado la jun-

ta de caridad... El Presidente:-¡Y habeis dejado esta niña corretear mendigando!

La madre.—No podiamos darla de comer lo suficiente, y cuando veiamos que tenia hambre, yo la decia:—Vete á paseo, hija mia, que otras madres mas falices te darán alguna cosa.

El presidente, despues de absolver á la niña, añadió dirigiéndose á su madre:

«El tribunal os trata con indulgencia; pero no olvideis nunca, por mas pobre que seais, que es preciso conservar á los hijos el patrimonio de la honradez; la mendicidad degrada tanto, cuanto el trabajo eleva y ennoblece; inspiradla estos sentimientos, y caminará seguramente al bienestar. Mañana se os entregará vuestra hija.»

El Riff. El Riff es la region que en el reino de Fez, y entre la cordillera del pequeño Atlas y la costa del Mediterráneo, corre desde Scistionan hasta el rio Malonia. La palabra Riff toma, sin duda, su etimologia del latin *Ripa*, que significa litoral. Esta provincia, por los accidentes del terreno y el caracter de los habitantes, es una de las mas notables del Maugrole. El riffeño posee en alto grado todas las dotes físicas comunes en las razas montañesas. Es alto, robusto, belicoso, é implacable, sobre todo en su odio hácia los cristianos. Vive, como en otras muchas partes de aquel vas-to imperio, en un estado perenne de rebelion, des-conociendo á cada momento la autoridad del soberano, y no pagando, sino á la fuerza, las pechas que le corresponden. Como el gallego en España, el riffeño suele recorrer las demás provincias, ejerciendo todos aquellos oficios que requieren fuerza. La poblacion del Riff puede ascender a 200,000 almas, y dar en caso de guerra 25 ó 30,000 hombres armados, que menos la táctica, componen una excelente infanteria ligera.

Aspecto de Tanger. Un viajero le describe de la manera siguiente:

«Las calles que atravesamos eran estrechas, mal empedradas, nada limpias, y de las pequeñas puertas de cada casa se desprendian emanaciones de malisimo olor; la gente que circulaba era de fisonomía perfectamente análoga al aspecto de la poblacion. Envueltos y encapuchados en jaiques cenicientos, con las piernas desnudas, la cara ama-rillenta, enjuta, la barba erizada, empolvada, los ojos hundidos, la mirada fija y penetrante, parecian espectros, y se arrastraban mas bien que andaban,

Los judíos eran los únicos que demostraban algun aseo en su persona y cierto cuidado en su ves-tidura, y que con sus sayones de seda y sus albor-noces de paño, resaltaban y formaban contraste en

medio de aquel muladar.»

El Secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DEL DUERO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 18 de Octubre de 1859.

Se abrió á las dos y veinte minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se acordó que constasen conformes con la ma-yoría en las votaciones de ayer los votos de los seyoria en las votaciones de ayer los votos de los señores D. Domingo Ruiz de la Vega, D. Joaquin José Casaus, D. Pedro Gomez de la Serna, marqués de Malpica, D. Pedro Sainz de Andino, don Cirilo Alvarez, D. Ramon de la Rocha, marqués de Monreal y de Santiago, y D. Gabriel de Aristizabal Pantif.

El Senado quedó enterado de que el señor D. Luis Lopez de la Torre Aillon participa desde Viena que el servicio de S. M. la Reina en aquella córte le impide concurrir por ahora á las

Igualmente lo quedó de que la sexta sección ha-bia nombrado para la comision que ha de dar dic-tamen sobre el proyecto de ley de ascensos milita-res, en reemplazo del señor conde de Clonard, al señor conde de Almina; y de que la comision encargada de informar acerca del mismo proyecto de ley de ascensos militares, habia elegido presidente al señor duque de San Miguel, y secretario al Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas.

ÓRDEN DEL DIA.

Discusion del dictamen relativo al proyecto de ley so-bre et ferro-currit de Turrayona a Barcetona.

Leido el referido dictamen, y no habiendo quien pidiera la palabra sobre la totalidad, se acordo pa-

sar à la discusion por artículos. Leido el 1.º, estaba concebido en los términos

«Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar à D. Magin de Grau y Figueras y à D. Jaime Ceriola la concesion de un ferro-carril de Tarragona à Barcelona, directamente, ò empalmando con el de Martorell, donde el gobierno crea mas conve-

Abierta discusion sobre este artículo, dijo El Sr. SAINZ DE ANDINO: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene el Sr. Sainz de

El Sr. SAINZ DE ANDINO: Es únicamente para

hacer una pregunta à la comision, y pedir algunas aclaraciones sobre este artículo Dicese en él que se autoriza al gobierno para otorgar à D. Magin de Grau y à D. Jaime Ceriola

la concesion de un ferro-carril de Tarragoua á Barcelona, ya directamente, ya empalmando con el de Martorell.

Es notorio que á consecuencia de la cesion hecha á D. Jaime Ceriola, está hecha una parte de este camino, desde Barcelona a Martorell Despues, con motivo de la competencia de los

dos concesionarios, se ha otorgado una concesion de mancomun para que se pueda hacer el camino, ya sea directamente, ya empalmando con el de di-cha última poblacion. Ahora bien: en este caso cha de utilizar la empresa la parte de camino ya hecho? Y si eso no está en los intereses de los dos concesionarios, ¿qué se hará en esa competencia de in-tereses? El concesionario del ferro-carril de Barcelona á Reus puede naturalmente ser perjudicado en esto, teniendo como tiene ya hecha una parte del camino, y bien costosa por cierto, desde Barcelona à Martorell, cuva construccion es cosa muy acabada, porque yo he pasado este verano por ese travecto, y he visto que puede servir de modelo à los ferro-carriles españoles. La otra concesion no sé si se habrá hecho antes; pero si se ha veri-ficado así, tendrá un trazado diferente, yendo por la orifla del mar. Ahora pueden ponerse en pugna distintos intereses, y yo entiendo que para evitar toda dificultad en esta cuestion, es muy conveniente que dicho punto quede en la ley completamente aelarado.

El Sr. SANTA CRUZ (de la comision): En las observaciones que ha dirigido á la comision, ha partido el Sr. Andino de un supuesto equivocado. S. S. supone que el camino de Barcelona á Martorell forma parte de la concesion hecha al Sr. Ceriola; y aquí está la equivocacion á que me refiero. La concesion de que se trata es una concesion particular o especial. Despues de hecha, se otorgo otra al Sr. Ceriola para que se prolongara ese ca-mino desde Martorell hasta Reus. Antes habia obtenido una el Sr. Grau para hacer la línea de Barcelona á Tarragona; y lo que ahora se trata es de autorizar al gobierno para que, toda vez que se han puesto de acuerdo los Sres. Grau y Ceriola para las dos líneas, la una de Barcelona á Tarragona y la otra de Martorell à Reus, pueda el gobierno, despues de hechos los estudios convenientes, hacer una concesion de mancomun à los mismos concesionarios, en la forma que previene el proyec-to de ley que se somete à la deliberacion del Sena-do; es decir, bien haciéndolo directamente, bien empalmando con el de Martorell, en Molins o en cualquier otro punto de la línea. De consiguiente, el concesionario de la línea de Martorell no tiene ningun derecho en estas otras, ni puede ser periudicado en ningun caso para tales concesiones, puesto que si va la línea directamente, nada tiene que ver con esto; y si, por el contrario, cree el gobierno conveniente que empalme con el camino de Martorell, logrará en ello la ventaja que es consi-

guiente.

Por lo demás, el Sr. Sainz de Andino tiene mu-cha razon en lo que ha manifestado. Yo he tenido tambien el gusto de recorrer este verano ese trayecto, que es el único de dos vias que tenemos en España perfectamente concluido; y si fuera posi-ble utilizar los trabajos y los capitales alli emplea-dos, resultaria un gran beneficio para la sociedad explotadora y para el mismo país; pero por hoy, con la ley que nos ocupa, de ningun modo se cau-sa perjuicio á los interesados. Si lo que he manifestado no satisface al señor

Sainz de Andino, estoy dispuesto á dar cuantas explicaciones desee S. S., así como las demás que tenga á bien pedirme cualquiera otro señor se-

tenga á bien pedirme cualquiera otro señor senador.

El Sr. SAINZ DE ANDINO: Hace tiempo tuve ocasion de examinar este punto, con motivo de la competencia de esos dos concesionarios, y esto es lo que me ha hecho tomar la palabra. En esta cuestion, recuerdo que el respetable Sr. Arteta y yo opinábamos de distinto modo relativamente á creer incompatibles esas dos líneas paralelas. No he visto ahora el expediente, y despues de tantos años nada tiene de particular que haya olvidado alguna cosa. Yo estaba en la inteligencia de que el trozo de camino hecho desde Barcelona, no diré hasta Martorell, sino hasta Molins de Rey, era parte de la concesion hecha al Sr. Ceriola, porque en la época á que me refiero, no se hablaba aun de la extension que se ha dado despues al camino hasta Martorell; y limitándose entonces hasta Molins de Martorell; y limitándose entonces hasta Molins de Rey, creia yo que partia desde San Sadurni á Vi-llafranca, y desde Villafranca á Villanueva y Geltrú. Vo decia al Sr. Arteta que no comprendia esa lí-nea paralela á la concedida al Sr. Grau, haciendo

mis observaciones en el concepto de que el trozo decamino que debia ir desde Barcelona á Molins de Rey estaba comprendido en la concesion hecha á D. Jaime Ceriola; pero he oido ahora al Sr. Santa Cruz una especie que me parece resuelve todas las dificultades; pues si están de acuerdo los dos concesionarios, no puede ya haber temor de disputas ni de controversias.

Sin mas discusion quedó aprobado el art. 1.º
Igualmente lo quedaron sin debate alguno todos los restantes del proyecto, hasta el 7.º y últi-

CONTINUACION DE LA ÓRDEN DEL DIA. Discusion del dictámen de la comision relativo al pro-yecto de ley en que se concede una pension á doña Esperanza Esteller.

Leido el referido dictámen, y no habiendo quien pidiese la palabra, fué aprobado sin discusion el artículo único de que constaba el proyecto.

Acto contínuo leyóse la minuta del proyecto de ley sobre el ferro-carril de Tarragona á Barcelona, y resultando conforme con lo acordado, procedióse á su votacion definitiva, siendo aprobado por 78 holes blancas, número igual al de la totalidad de señores votantes.

Procediéndose despues á la votacion definitiva del proyecto de ley en que se concede una pension à dona Esperanza Esteller, resultó tambien apro-bado por 74 bolas blancas contra 4 negras, habien-do sido 78 el total de señores vocantes, y 40 su

El Sr. PRESIDENTE: El Senado va á quedar en sesion secreta: los concurrentes à las tribunas se servirán desocuparlas. Para la primera sesion pública se avisará á domicilio.—Levántase la de

Eran las tres y cinco minutos.

CONGRESO,

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOPEZ BALLESTEROS, VICE-

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 18 de Octubre de 1859. Se abrió á las tres, y leida y aprobada el acta de

la anterior, se dió cuenta de una comision en que se participa haberse conferido una comision del servicio al brigadier Sr. Hernandez Pinzon, acordándose que pasase á las secciones para los fines consignientes

Se leyó, y anunció que se imprimiria, el dictamen sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley sobre redenciones y enganches del servicio militar.

Leido el dictamen, y no habiendo quien pidiese la palabra en contra de la totalidad, se precedió a la discusion por artículos, aprobándose sin debate alguno los cuatro primeros.

Leido el 5.º, dijó El Sr. MADOZ: No es esta ocasion de manifestar mis opiniones respecto de la redencion. Cuando esta idea deje de tener la popularidad fleticia que alcanza en el dia, yo volvere a mi sistema. Por hoy impugno este artículo, porque lo veo en con-tradiccion con la ley que se acaba de aprobar, de 12 de Octubre, en cuyo art. 6.º se dice que la redencion se hará por una cantidad fija y determina-da, al paso que ahora se da facultad al gobierno

Ha de llegar época en que pongamos coto à una situacion de la cual resulta que solo el infeliz que no tiene 8,000 rs. es el que se ve obligado á verter su sangre por la patria. En este artículo veo destruido el pensamiento que era bueno de la ley de 12 del actual. Por eso me parece que no debe dar-se al gobierno una facultad que tal vez le embarace, por las exigencias que recibe mas bien para disminuir que para aumentar la redencion. Una vez fijada esta en 8,000 rs. por la ley de 12 de Octubre, dejémosla en eso y no se autorice al gobier-no para variacion alguna. Esto al menos es lo que

se aproxima mas á nuestras ideas. El señor presidente del CONSEJO DE MINIS-TROS: Empezaré por decir que no hay contradic-cion entre una y otra ley. La de 12 de Octubre es única y exclusivamente para la quinta que se va á verificar, y la que ahora se discute es la que ha de regir constantemente en lo sucesivo, hasta que se crea oportuno reemplazarla por otra.

Dice el Sr. Madoz que no está conforme con el

principio de la redencion; pero no ha podido menos de reconocer que es popular en España. Cree además S. S. que la cantidad que se fija para redimir se podrá disminuir ó aumentar. A mi

me parece que no puede darse el caso de que se disminuya, porque el dinero cada vez tiene menos

valor, y porque á medida que se difunda el espíritu de asociacion, habrá mas facilidad de adquirir esas cantidades. Por consiguiente, será mas bien necesario aumentar la de redencion, y ese ha sido el pensamiento del gobierno, porque de otro modo pudiera suceder que en circumstancias dadas en que el gobierno, pecesitase mayor fuerza en el en que el gobierno necesitase mayor fuerza en el ejército, se encontrase sin hombres y con dinero. Para evitar esto es para lo que se da al gobierno esa facultad discrecional.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que ya no puede tener interes el gobierno en acrecer ese fondo, porque esas cantidades no pueden tener en lo sucesivo mas objeto à que aplicarse que el de la

El Sr. MADOZ: El señor conde de Lucena habrá podido observar que he concluido diciendo que este proyecto se aproxima à nuestras ideas. Va no este proyecto se aproxima à nuestras ideas. Ya no habra aquello de recaudar diez o mas millones por este concepto para emplearlos despues en otras atenciones de la administracion, como han hecho varios ministros, y yo uno de ellos: no vengo à lavarme aquí las manos. Mi alarma y la de mis compañeros cesa en mucho con las explicaciones del gobierno, porque si la cantidad de la sustitucion bajase todavia mas de 6,000 rs., habria mayor facilidad de hacer recaer esta carga por completo sobre la clase pobre, en obsequio de la cual he pronunciado estas palabras.

Votaremos, por tanto, el artículo.

Votaremos, por tanto, el artículo. Sin mas discusion se aprobó este y los restantes

Se aprobó definitivamente el proyecto de auto-rizacion al gobierno para concluir y ratificar un tratado con la Santa Sede.

Presupuestos de la presidencia del Consejo de minis-tros, del ministerio de la Guerra y direccion general de Ultramar.

Leidos estos dictámenes, y no habiendo quien pidiese la palabra en contra de la totalidad de nin-guno de ellos, se declaró haber lugar á deliberar por capítulos, siendo aprobados sin discusion to-dos los que comprenden.

Se leyó, y anunció que se imprimiria, el presu-puesto del ministerio de Gracia y Justicia. El Congreso oyó con sentimiento la noticia de haber fallecido el Sr. D. Clemente Linares. El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para ma-

ñana: pension á doña Juana Irigorren, y los dos presupuestos que se han leido hoy. Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y cuarto.

EL REINO.

MADRID 19 DE OCTUBRE DE 1859.

Faltariamos sin duda al deber que nos hemos impuesto de velar por los intereses del país, y de convertinos en intérpretes fieles de la opinion pública, si no consagráramos nuestras columnas al exámen de todas aquellas cuestiones de vital importancia para la nacion. Estamos intimamente convencidos de la necesidad imprescindible en que se hallan todos nuestros publicistas de elevar su voz para defender y conservar los intereses morales, acaso con preferencia à los materiales; pero mientras no se observe rigidamente la ley, mientras las instituciones que sirven de base á la complicada máquina delgobierno no sean una verdad hasta en sus menores detalles, vanamente nos esforzaremos en suspirar por una grandeza ilusoria, que huirá siempre de nosotros. Fomentemos, pues, la moralidad y los sentimientos religiosos del pueblo; pero no olvidemos la rigorosa aplicacion y observancia de la ley en cuanto se roce con los intereses materiales, como hasta ahora ha sucedido por desgracia en la discusion de los presupuestos, á cuyo exámen nos consagramos hoy.

Nos lamentábamos ayer de la precipitacion con que se procedia y de la poca importancia que se daba al asunto de mayor interés para los pueblos y contribuyentes, esto es, á los tributos y obligaciones que con ellos han de satisfacerse, ó sea la cuestion de presupuestos, y vamos á hacer hoy algunas indicaciones que justifiquen nuestra opinion.

Presentó el gobierno los de 1860, y de ellos resultaba que los gastos, tanto ordinarios como extraordinarios, pasaban de la muy respetable suma de 2,136 millones de reales. Nosotros creemos que, aun para fijar esta cantidad, hubo omision de algunos millones, como lo demostraremos otro dia.

Pasado el presupuesto á exámen de la comision que debia emitir su dictámen, ha empezado esta á realizarlo, ofreciendo al Congreso los presupuestos parciales de las diversas obligaciones que constituyen el general de gastos.

Antes de ayer aprobó la Cámara popular, casi sin debate, las diversas partidas que se refieren á la Casa Real, Deuda pública, cargas de justicia, clases pasivas y ministerio de Estado, que todo escede de 563 millones.

Creiamos que el exámen en la comision del Congreso, y la discusion que hubiese despues en el Congreso mismo, deberian contribuir à la modificacion de algunos gastos. Por desgracia nos hemos equivocado, y en las cargas de justicia hemos visto concedidos 246,737 rs. más de lo que el gobierno pidió al presentar los presupuestos en Mayo último, sucediendo lo mismo al ministerio de Estado, que tambien ha conseguido un aumento de 64,000 rs. Sin discusion fué ayer aprobado todo el presupuesto del ministerio de la Guerra, el de la presidencia del Consejo y direceion general de Ultramar, con un aumento de 35.446,358 rs. sobre los primitivos cálculos del gobierno: aumento que, de paso sea dicho, no obtendrá nuestra censura, porque las circunstancias en que se halla España pueden

añadir la adicion pedida al suyo por el de Marina, que asciende á la suma de 16.534,581 rs.

Tenemos, pues, que solo estos presupuestos ofrecen ya un exceso de gastos de 52 millones, sobre los primeros pedidos por el gobierno, sin contar con el aumento que experimentarán los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernacion, Fomento y Hacienda. Prescindiendo, pues, de estos y de las omisiones antes indicadas, el presupuesto de gastos para 1860 pasa ya de 2,188

Como, segun la ley de contabilidad, á toda propuesta de gastos debe acompañar la de los medios de cubrirlos, se ha salido del paso hasta ahora con una propuesta no justificada de 21.626,000 en la renta de aduanas, productos de las propiedades y derechos del Estado y sobrantes de Ultramar, con lo cual se cree, sin que sepamos los fundamentos en que se apoya esta opinion, que produzean en 1860 esa suma, superior á la que ascendian los primeros cálculos sometidos en Mayo á las Córtes. Aun así, y teniendo en cuenta los 6 millones que se fijaban de exceso en el presupuesto del gobierno, resulta hoy desnivelado el de gastos en 24 millones. No conocemos los recursos con que han de cubrirse en lo succsivo.

¿Se quiere una prueba más palmaria de la precipitacion con que se discuten estos asuntos, los mas interesantes para los contribuyentes? ¿Será posible que de este modo se arraigue entre nosotros el amor al sistema representativo, viéndose la indiferencia con que se aceptan los sacrificios que presta el pais para elevarnos y engrandecernos? Grande es sin duda el patriotismo de nuestros conciudadanos, cuando sufren pacíficamente las cargas que sobre ellos gravitan. Agradezcámoslos como debemos, y no apuremos su paciencia, ya harto probada, dando poca importancia à lo que la tiene en mas alto grado que otra cosa alguna.

Deciamos en nuestro artículo del dia anterior, que en el dictámen de la comision no figuraba la suma total á que asciende el presupuesto de los cuerpos colegisladores. Esta omision, que no deja de ser grave, no mereció en la sesion de ayer réplica ni observacion alguna por ninguno de los diputados presentes. El secretario, Sr. Carballo, se limitó á decir «que la seccion 2.ª de este presupuesto, que es la de los Cuerpos colegisladores, no se discute, porque segun el reglamento, cada uno de ellos vota el suyo respectivo.» Sin embargo, ni se concibe la votacion, à no preceder el debate, ni hay medio hábil de probar que se observa la Constitucion del Estado y el reglamento de los Cuerpos colegisladores, cuando, á nuestro juicio, se falta terminantemente al espiritu de ambos. Nosotros creemos que por lo mismo que se trata de los gastos que exigen los Cuerpos colegisladores, estos han de discutirlos con preferencia á cualesquiera otros. Así se evitaria, por lo menos, que la malicia lo atribuyese á egoismo, y no se presentaria à la sancion de S. M. lo que para ser ley del Estado carece de su requisito mas esencial, que es la discusion prévia. En los paises regidos por el sistema constitucional, nada imprime tanto respeto y obediencia á la ley, como la seguridad de que al establecerla no se ha faltado á ninguna de las prácticas fijadas de antemano; lo cual, si es aplicable á todas, lo es aun mas á las que regulan las eargas públicas.

¿Qué dirán los pueblos cuando conozcan estos pormenores que tanto les afectan? ¿Qué dirán cuando sepan que mientras se leia ayer el presupuesto de la Guerra, en vez de discutirlo, no habia en el salon del Congreso una docena de diputados?

El secretario de la redaccion, Fernando del Castiflo.

Despues de las noticias de Marruecos que publicamos ayer, y de las consideraciones que hicimos acerca de la cuestion, no tenemos idea de que haya esta adelantado. Todavía no ha trascurrido el tiempo que se indicaba como necesario para que el gobierno recibiese contestacion á las últimas notas enviadas á Tánger, y no es posible por lo tanto saber hoy con exactitud cuál será el resultado definitivo de las negociaciones pendientes. Anhelamos que llegue el momento de esta resolucion para que se calme la ansiedad pública. Entretanto, y como quiera que este no puede estar lejos, creemos improcedente é inútil discurrir por el campo de las conjeturas.

La sesion del Senado solo duró ayer cuaren-

ta y cinco minutos. Despues del despacho ordinario se puso á discusion el dictámen relativo al proyecto de ley que autoriza al gobierno para otorgar á los senores Ceriola y Grau la concesion de un ferrocarril de Tarragona á Barcelona, ya directo, ya empalmando con el de Martorell. Salvo una ligera observacion del Sr. Sainz de Andino, que al hacerla partió de supuesto equivocado, reconociéndolo así mediante las explicaciones del señor exigir ese y mayores sacrificios. A esto hay que | Santa Cruz, los siete artículos del proyecto fue-

ron aprobados sin debate, y más tarde definitivamente por bolas y por unanimidad.

Tambien obtuvo aprobacion definitiva, sin la mas mínima controversia, el dictámen en que se concede una pension á doña Esperanza Es-

Hora y cuarto escasa se emplearía ayer tarde en la sesion del Congreso. Habia de examinarse el proyecto deley sobre redenciones y enganches del servicio militar; y como nadie pidiese la palabra contra la totalidad del dictamen, se procedió a la discusion por artículos, siendo aprobados sin la más leve objecion los cuatro primeros.

Al quinto puso algunas el Sr. Madoz, deseoso de que no quede al arbitrio del gobierno alterar la cantidad señalada para redimirse del servicio y de que no estén unicamente sujetas á prestarlo las clases más pobres, como lo estarian si se disminuyese la cuota de redencion. Contestóle el señor Presidente del Consejo de Ministros que no eran fundados tales recelos, porque precisamente en beneficio de esas mismas clases, y para que sea posible alterar en alza dicha cantidad cuando se estime conveniente, atendido lo que va decreciendo cada dia el valor del dinero, se trataba de dar al gobierno la facultad que el proyecto le concede.

Conformóse con estas explicaciones el adalid progresista; votó el artículo que habia despertado sus escrúpulos liberales, dando suelta á su vena humanitaria, y sin más discusion se aprobó el proyecto.

Por el mismo camino siguió, sin sombra alguna de debate, el presupuesto de la presidencia del Consejo de Ministros, ministerio de la Guerra y direccion general de Ultramar, cuyos artículos fueron todos aprobados con la concienzuda ilustracion que proporciona la clara y detenida lectura de los Sres. Secretarios del Con-

Tambien se aprobó definitivamente la autorizacion al gobierno para concluir y ratificar un tratado con la Santa Sede.

La sesion fué corta; pero en cambio no podrá decirse que se perdió el tiempo.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

La Gaceta de hoy contiene una real orden por la que se autoriza para que hagan proposiciones en la subasta de los Boletines oficiales las personas que, aun cuando no tengan establecimiento tipográfico, acrediten y garanticen ante el gobernador de la provincia que poseen elementos para desempeñar dicho servicio.

Otra por la que S. M. ha confirmado, prévia consulta á las secciones de Estado y de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, la negativa del gobernador de Valladolid á la autorizacion que pidió el juez de primera instancia de Oviedo, para procesar á D. Deogracias Vara, alcalde de Ataquines, por prision arbitraria.

Otra prohibiendo á los ingenieros de caminos que desempeñan cargo de profesores en la escuela del cuerpo, el dedicarse á las clases particulares y reservadas.

Otra autorizando á D. Ángel Alcalá para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del rio Jarama para un molino harinero que intenta construir en el término de Casa-Uceda.

Otra autorizando tambien á D. Leon Cappa para que en término de un año verifique los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Hijar ó de otro punto, del de Gargallo á Escatron, y pasando por los términos de Calanda y Aguasvivas, termine en Castellon de la Plana.

Otra autorizando á D. Juan Calvo para que aproveche las aguas del rio Guadalpulillo, en un batan que intenta construir en el sitio de Calderuelas, término de Alcorisa.

El diario oficial publica tambien el acta de toma de posesion del gobernador de Fernando Póo, y la alocucion que con este motivo ha dirigido á sus habitantes.

Tenemos entendido que en el ministerio de Hacienda se trabaja hace tiempo en la reforma de las tarifas de puertas y consumos, y que ahora se activa este asunto para que las nuevas cuotas rijan desde 1.º de Enero de 1860. De esta manera puede aprovecharse la oportunidad que se presenta para que ese mayor gravámen pase. desatendido y sin discusion, como está sucediendo con todas las partidas y secciones del presupuesto. Hemos dicho mayor gravamen, porque el objeto parece que es buscar mas productos en la contribucion de consumos.

Ayer á la una se celebró consejo de ministros en el palacio de la presidencia.

Ya han circulado las órdenes del gobierno autorizando al tribunal Supremo de Justicia para continuar el proceso incoado contra don Celestino Mas y Abad, ex-gobernador de Toledo, por los atropellos cometidos con los amigos del Sr. Nocedal en las últimas elecciones generales de diputados á Córtes. En su virtud se ha dictado ya auto mandando que el procesado comparezca á prestar la declaracion indagatoria, dirigiendo al efecto comunicacion al gobierno de S. M. para la comparecencia del reo, que es hoy gobernador de Alicante, ante el tribunal Supremo. Es digna de elogio la perseverancia en este negocio del Sr. Nocedal y sus amigos: de esta manera, é imitando su conducta todos los que sean atropellados indebidamen-

bertad de los españoles, y se han de reducir los empleados del gobierno á la extricta observancia de las leyes.

La Gaceta Militar se consuela con la idea de que si la paz se verifica, á consecuencia de las satisfacciones dadas á España por Marruecos, el ejército español habrá conseguido, como la nacion española, la gran ventaja de adquirir un excelente y numeroso material de guerra.

Siempre es algo.

Un periódico de la tarde, despues de trasladar la noticia publicada per El Conciliador, de que el Sr. Blanco del Valle va á ser relevado del cargo de cónsul general en Marruecos, reemplazándole un individuo de la mayoría parlamentaria que ocupa un puesto de confianza al lado de S. M., añade: «¿ Se aludirá al Sr. Tenorio, secretario de la Reina?»

Dice La Correspondencia:

«Ignoramos si en la presente legislatura el señor ministro de Hacienda presentará el proyecto sobre clases pasivas; pero suponemos que no pudiêndose discutir los de imprenta y de contabilidad provincial y municipal, que se hallaban ya examinados por las comisiones, menos espacio habrá para un proyecto nuevo. Esto no obstante, nosotros no podemos asegurar nada sobre el particular. »

Resulta de las anteriores líneas, que se han desvanecido completamente las ofertas que respecto à las leves citadas y otras nos han hecho los diarios ministeriales. Acerca de la ley de imprenta, por la cual con mas anhelo abogamos, porque constituye los intereses del periodismo, parece que además de otras dificultades que se ofrecen, resulta la de que la comision no ha logrado aun ponerse de acuerdo, ni se pondrá con facilidad, por la diversidad de opiniones que mantienen sus individuos.

La Iberia dice que el director de El Occidente, prévia la reunion de los demás directores de los periódicos, piensa presentar una proposicion á las Córtes para que el proyecto de ley se plantee por autorizacion, hasta que sea discutido en la próxima legislatura.

La Discusion ha notado que los periódicos que menos entusiasmo han mostrado por la guerra de África son los periódicos absolutistas.

La fiesta de la inauguración de la capilla de Nuestra Señora del Valme (término de Dos Hermanas) ha sido magnifica sobre todo encarecimiento. Esta capilla, fundada por San Fernando, arruinada despues, y reconstruida ahora por la inagotable piedad de los Sermos. Señores Infantes, Duques de Montpensier, en accion de gracias por el nacimiento de su primer hijo varon, presenció en el dia de la fiesta un espectáculo en extremo interesante. Las siguientes palabras, escritas en carta particular por uno de los ingenios que más honran hoy á España, lo describirán mucho mejor que pudiéramos hacerlo nosotros:

Diez mil personas (dice á vuela pluma con su ingenuidad natural el insigne escritor á que aludimos) gritando ¡viva la Virgen! ¡vivan los Infantes!, voces santas é inocentes que subian al cielo; mil y mil lágrimas dulces; la Infanta con su hermosisimo niño en los brazos distribuyendo limosnas ante la capilla reconstruida, pareciendo inculcarle los dos divinos preceptos que todo lo encierran: Dios sobre todo, al prójimo como á tí mismo; en fin, reunido alli cuanto nos queda de genuinamente español: la religion, las personas Reales, el pueblo de campo, -ofrecian, en efecto, un cuadro capaz de entusiasmar y conmover hasta los mas frios corazones.

En seguida, con la noble cordialidad de aquellos augustos Príncipes, se sirvió un espléndido almuerzo, al que habian invitado de antemano á las autoridades y á los ingenios que han escrito poesías en celebracion del acto.

El recuerdo de esta solemnidad religiosa y patriótica, dificilmente podrá borrarse de la memoria de los que asistieron á ella; así como no habrá un solo español que no admire las virtudes de los egregios Duques de Montpensier, y su celo por restaurar los monumentos que atestiguan la Fé y las glorias de nuestra patria.

Por la secretaría del Senado se ha pedido ya hora para elevar á la sancion de S. M. las leyes aprobadas estos últimos dias.

Hoy ha debido reunirse la comision del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de ascensos militares.

Tambien estaba convocada la del Congreso, perteneciente al examen de los presupuestos, con objeto de ocuparse del de Marina.

Se nos asegura que en todo el mes de Noviembre próximo debe celebrarse la subasta para la construccion de la línea férrea de Andujar à Cordoba, cuyos planos y estudios fueron ya aprobados por el señor ministro de Fomento.

En la ordenacion general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia se está verificando actualmente la liquidacion de lo que por sus haberes atrasados corresponde á los individuos del clero, tanto de esta como de las demás provincias de Es-

A fin de que se arregle á las prescripciones del nuevo reglamento de ingenieros de minas la ensenanza de la escuela especial del ramo, se hannombrado por real orden los siguientes profesores: de |

te, es como se ha de asegurar la verdadera li- | geometria analítica y cálculos, el ingeniero primero D. Martin Gaitan Ayala; de mecánica racional. topografia y geodesia, el de igual clase D. Juan Pablo Lasala; de geometria descriptiva y sus aplicaciones, el de la misma clase D. Eloy Cossio v Cos; de química general y preparacion mecánica, el ingeniero jefe de segunda clase D. Lino Peñuelas; de química analítica y docimasia, el de igual clase D. José Grande; de mineralogia, el ingeniero jefe de primera clase D. Felipe Naranjo y Garras director de la escuela; de geologia y paleontologia, el ingeniero de la misma clase D. Policarpo Cia; de laboreo de minas, derecho administrativo y legislacion de minas, el ingeniero jefe de segunda clase D. Eugenio Maffei; de mecánica aplicada y construccion, el de igual clase D. Manuel Abeleira; v de metalurgia general y especial, el jefe de primera clase D. José de Monasterio. Ayudantes de química, docimasia y metalurgia, á los ingenieros primeros D. Narciso Guzman y D. José Caminero; y de la biblioteca, gabinetes y secretaria de la escuela, al de la misma clase D. Matias Menendez de

Leemos en El Estado:

«Dicen que en las aguas de la política hay algo de marejada. El ministerio se halla en una posicion deliciosa, envidiable; la cuestion de África parece destinada á ser el pedestal de su gloria. Nosotros siempre lo habiamos presumido; pero nos faltaba el convencimiento que ya vamos adquiriendo. Eran muchos dibujos para la union liberal los dibujos arabescos; no habia de ser todo atacar á los moderados, ni dar destinos a los progresistas. Cuen-tan de los padres jesuitas, que cuando algun otro sacerdote predicaba en sus iglesias, le decian al bajar del púlpito, hubiérase portado bien ó mal, esta sencilla y anfibológica frase: «Lo ha hecho V. como era de esperar.»

Ayer ha fallecido el Sr. D. Clemente Linares, segundo jefe de la direccion general de propiedades y fincas del Estado.

Por la direccion de infantería se ha mandado desocupar un tanto los almacenes de repuestos, sacando de ellos todos los objetos inútiles y deteriorados, ó que se consideren innecesarios por algun tiempo.

Parece que toda la moneda de cobre se acuña actualmente con arreglo al sistema decimal, y esta es sin duda la causa de que se haya generalizado tanto en el comercio de algun tiempo á esta parte, aun cuando su circulacion ofrece todavia algunas dificultades, especialmente entre las personas que no conocen exactamente su valor.

Ya parece está terminado el padron general principiado hace pocos dias en Madrid con motivo de la próxima quinta, y, con la misma actividad se va á proceder al escrutinio de los que por su edad deban ser incluidos en el sorteo.

Hace pocos dias se reunió en las casas consistoriales, segun costumbre, la Sociedad económica matritense de amigos del país, para ocuparse en los asuntos que son objeto de su instituto. Pendiente la discusion acerca del proyecto de escuelas industriales, giró la de este dia sobre las rurales, en las cuales opina la comision debian enseñarse las nociones agricolas, que los maestros de primera educacion y sus discipulos practicarian en un campo anejo, ó la escuela de instruccion primaria en los pueblos de corto vecindario. Debatida la cuestion de principios, en general, en la sesion anterior, entróse desde luego en el exámen del proyecto, combatiendo algunos de sus artículos varios socios, entre ellos su secretario el Sr. Adame, quien, como todos los oposicionistas, no obstante reconocer el mejor deseo en el proyecto, le creian ineficaz. Estas fueron las principales cuestiones sobre que giró el debate, y suspendido este, que en las dos sesiones ya celebradas puede decirse ha analizado el proyecto en todas sus fases, en las sucesivas terminará muy pronto.

El Autógrafo cree desprovista de todo fundamento la noticia publicada por un periódico, y que nosotros trascribimos ayer, sobre rebaja de la talla para la próxima quinta.

El Sr. D. Ambrosio Gonzalez se ha encargado ya de la fiscalia del Supremo Tribunal de Cuentas.

El general Serrano llevará à sus órdenes à la Habana al coronel Verdugo. A este acompañará su señora, la distinguida poetisa Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

Ha sido agraciado con la cruz de comendador de Isabel la Católica el Sr. D. Manuel Obesso, vicario eclesiástico de Madrid y su partido.

El general Armero, capitan general de la armada, se halla acometido de calenturas gástricas.

El oficial primero de la secretaria de cámara y real estampilla, D. Cipriano de Rivas, que ha estado encargado del despacho de la misma en las vacantes de la plaza de secretario, y que lo está en la actualidad desde Agosto de 1857, ha suplicado á S. M. se sirva admitirle la dimision de los cargos que en el dia desempeña, fundándose en consideraciones personales.

El Clamor Público rectifica la noticia dada por La España, diciendo que no es cierto que el señor Corradi vuelva á encargarse de la direccion del periódico.

El Dia anuncia que la propiedad, direccion y redaccion de este periódico han pasado a otras manos, y que las personas que se han hecho nuevamente cargo de la publicacion no se consideran

dos hasta el presente por El Dia.

La Correspondencia anuncia que el Sr. Albuerne formará parte de la nueva redaccion de dicho pe-

El Sr. D. Joaquin Escario, nombrado intendente de ejército y hacienda de Filipinas, saldrá probablemente para dichas islas á fin de mes, en companía de su familia.

Hoy debe llegar à Madrid el general Prim.

El diputado á Córtes D. Luis Pinzon, inspector de montes de Cuba, saldrá para dicha isla al mismo tiempo que el general Serrano.

Ha salido de esta corte para regresar á su destino, el cónsul de España en Cette, Sr. D. Ramon

El general D. Juan Van-Halen ha sido agraciado con la cruz de comendador de Leopoldo de Bélgica.

Ya se halla en esta córte el Sr. D. Manuel Orovio, diputado de la minoría moderada, y ex-gobernador de Madrid.

Bajo la direccion de D. Santiago Infante Palacios, ha empezado á publicarse en Cádiz el Nuevo Noticiero, periódico de noticias, intereses materiales, ciencias y artes. Descamos á nuestro colega larga vida y gran cosecha de suscriciones.

El secretario de la vedaccion, Fernando del Castillo.

CUESTION DE AFRICA.

Segun verán nuestros lectores por las noticias que insertamos á continuacion, no hemos adelantado un paso de ayer acá en las negociaciones diplomáticas pendientes entre nuestro gobierno y el del emperador de Marruecos.

Juzgando por lo que dicen algunos periódicos, 4 los cuales debemos suponer bien informados, mañana, ó el viernes á mas tardar, sabremos á qué atenernos, quedando decidida la cuestion en el sentido de paz ó de guerra.

No parece que deban ya abrigarse dudas de que nos encontramos en vias de una solucion pacifica y satisfactoria. Las indicaciones que en este concepto van deslizándose, así en la prensa como entre los amigos mas íntimos de la situacion, auguran este resultado; y nosotros, que no bebemos en fuentes tan puras, ni nos preciamos de poseer espíritu profético, creemos tambien que no vendrà la ocasion de dar rienda suelta al sentimiento patriótico que esta cuestion ha despertado.

Hablase de la retirada del embajador inglés, de la separacion de nuestro consul en Tanger, y de otras mil cosas, mas ó menos verosímiles; pero que creemos deben ser acogidas con cierta reserva, como hijas del entusiasmo que reina en el país, y de las infinitas versiones que se fraguan cada dia al calor de una febril impa-

Las noticias mas importantes que hemos podido reunir hoy, son las siguientes:

El telégrafo se interrumpió ayer en toda la línea de Andalucia por haberse encontrado atados los cuatro alambres con una cuerda. Increible parece que haya quien per estupidez ó mala intencion ocasione danos de tanta trascendencia.

-La Épota dice que ayer no pudo funcionar el telégrafo de Algeciras, y que hoy termina el nue-vo piazo conceudo al emperador marroquí.

-Por espacio de algunas horas, dice El Diario Español, continuará todavia en el país la incerti-dumbre acerca del desenlace de la cuestion de Marruecos. El telégrafo, interrumpida ayer la comunicacion por algunas horas, ha vuelto á funcionar, anunciando que probablemente hasta hoy no seria posible recibir despachos de Tanger.

Manana ó el viernes, a mas tardar, sabremos de

ligadas por ninguno de los compromisos adquiri- | una manera positiva cual es la actitud del emperador de Marruecos, y cuál será en su consecuencia la del gobierno español, tan dispuesto á una paz honrosa, como decidido á una guerra digna y na-

> *—El Conciliador* tiene entendido que el señor Blanco del Valle va á ser relevado del cargo de cónsul general en Marruecos, y que le reemplaza-rá un individuo de la mayoría parlamentaria que ocupa un puesto de confianza al lado de S. M.

> -La Época, que no hace mucho era entusiasta apologista del Sr. Blanco del Valle, no tiene inconveniente en abrir sus columnas á correspondencias que dicen lo siguiente:

> «De la salida del cónsul español se habla por aqui en términos que parten el corazon de todo el que sea afecto á España.»

> -Corre como válida la voz de que tan pronto como nuestras tropas desembarquen en las playas africanas, las de Inglaterra tomarán á Tánger y el litoral de su costa, para servir de antemural á los

> -En una carta que publica el Times, se asegura que el gobierno español aceptó desde un principio la mediación del inglés para arreglar los asuntos

-Leemos en La Iberia:

«Ayer fué un dia de impaciencia y ansiedad indescriptibles; pero ni nada se dijo en los cuerpos colegisladores, ni tampoco llegó a saberse nada positivo en los circulos políticos. Todo sigue ni mas ni menos que como el dia anterior, y se espera... ¿el qué? Nadie lo sabe á punto fijo; pero en cambio, el mundo lo sospecha y presiente.»

-Dice La Correspondencia:

«Ayer no se recibieron noticias de Tanger. Se espera con gran impaciencia la contestacion del ministro del Sultan. A la efervescencia con que se anhelaba la guerra ha sucedido la reflexion, y se ha comprendido cuánto mas ventajoso es obtener satisfacciones amplias antes de entrar en una campaña larga y peñosa, que dar impulso al senti-miento del orgullo nacional ofendido, resistiéndose a aceptar proposiciones honrosisimas para nuestra dignidad, y tales como podriamos prometérnoslas, aun despues de una série de combates afortuna-

—La Patrie de Paris, refiriéndose á las noticias recibidas de Madrid, de que Marruecos ofrece dar á la España las satisfacciones pedidas, dice lo si-

«En este caso, esperamos que las satisfacciones dadas à la España serán completas y no se contentarán en Madrid con vanas promesas. España sabe con quién se las há, y si aceptase una media reparacion, cometeria, en nuestro juicio, una gran

-Las divisiones de la escuadra francesa del Mediterráneo que han salido para las costas de Mar-ruecos, á las órdenes del vice-almirante Desfosés, se componen de cinco navios y dos fragatas de vapor. Los primeros se denominan Bretagne, con el pabellon del vice-almirante; Donawerth, con el del contra-almirante Jehenne; Arcole, Alexandre y Saint-Louis.

Las fragatas son la Foudre y L'Impératrice Eugénie. Los demás buques de la escuadra se hallan actualmente en la rada de Brest, en donde pasarán el invierno à las órdenes del contra-almirante Jurien de la Graviere.

-Ha circulado con mucha insistencia la noticia de que los gabinetes de Francia é Inglaterra, puestos de acuerdo entre si, han significado al gobierno español el deseo de que nuestras diferencias con Marruecos se arreglen de un modo pacífico, sometiéndose al arbitraje de dichas potencias. Este rumor, que algunos propalan como positivo é indudable, es completamente falso. La Francia y la Inglaterra podran interponer sus buenos oficios para que termine el conflicto sin un rompimiento; pero no se han dirigido à la España en esos ni pa-

-Se cuenta que en la semana pasada unos comerciantes de inglaterra, à quienes no queremos nombrar, han vendido á los marroquies 4,000 quintales de azufre, balas de cañon y fusil en número considerable, y les proporcionaran muy pronto fusiles europeos de los mejores que en el dia

—La salud en Gibraltar no es muy mala; pero seria demasiado crédulo el que la tuviera por escelente. Solo el regimiento num. 100, tiene en la actualidad 17 enfermos de calenturas tifoideas, to-dos de gravedad. Y nótese bien que un regimiento inglés no cuenta ni con la mitad de las plazas de los regimientos de España.

—Se ha dado órden por la direccion general de artilleria para que cese la fundicion de cañones de anima lisa y sus proyectiles, debiendo en lo suce-sivo fundirse unicamente con toda urgencia cañones rayados del calibre de 16 centimetros y sus granadas cilindro-ogivales.

—Los judíos componen en Tánger la tercera parte de la poblacion, y disfrutan del privilegio de no estar encerrados, como en las demás ciudades,

en un barrio separado llamado mellan: el único idioma que hablan, además del árabe, es el castellano; sus casas están amuebladas á la española, y salvo las diferencias consiguientes al rito religioso, sus hábitos son españoles. Ellos componen, en medio de los árabes, una nacion aparte, con su peculiar organizacion, administracion y legislacion, y solo en caso de delitos comunes relevan de la autoridad del bajá, á quien pagan, á titulo de contribucion para el Sultan, una cantidad determinada que reunen entre si por medio de un reparto segun las fortunas, y tan sumamente módica que no llega à dos reales anuales por individuo. Tienen en sus sinagogas entera libertad de culto; pero son despreciados y obligados á demostraciones humillantes de respeto, como las de tener que arrastrarse de rodillas para hablar al bajá, y de descalzarse al tiempo de pasar delante de las mezquitas. No pueden tampoco comprar esclavos, montar en caba-llos ni usar armas. Para viajar y salir del imperio necesitan un permiso imperial, dejando además su familia en reĥenes hasta su vuelta.

—Una carta de Ceuta dice, que el 9 se supo que de Tetuan salian con direccion al Serrallo , y con intencion de hostilizar à esta ciudad, sobre unos doscientos beduinos. El nuevo alcaide del Serrallo se aproximó por la tarde á los límites, enviando á dos de sus subordinados à manifestar à los centi-nelas de caballeria situados en el Otero, que pasasen recado al Exemo. señor gobernador, a fin de que se sirviese salir à conferenciar con su jefe. S. E., obrando cual debia, no accedió á tan extrana exigencia, contestando que si el alcaide tenia alguna cosa que exponer, podia bajar, lo cual no tuvo efecto, por hallarse este desmontado; mas el 10, á primera hora, se presentó acompañado de un cabo, pidiendo audiencia, que le fué otorgada, y acto contínuo se les introdujo en la plaza, conduciéndolos bien custodiados al palacio del señor comandante general, con quien conferenciaron, y parece que el objeto de su ida fue dar conocimi de que acababa de ser nombrado alcaide del Serrallo, y tenia órdenes especiales del bajá y ministro residente en Tetuan, por disposicion del emperador, para contener las invectivas de los mon-taraces que vendrian à incomodarnos, no permitiéndoles pasar de su territorio, para lo cual contaba con algunos moros de rey.

Suplicó que por nuestra parte no se traspasara la línea de division, puesto que por la suya la haria respetar. El señor gobernador, se dice, aceptó esta demanda, y en cuanto á las demás manifestaciones, les hizo entender que temores de ningun género le asaltaban, y por tanto, podian obrar como quisieran. De la misma manera que entraron en la ciudad, volvieron à salir hasta ponerlos en el punto de partida.

-Acerca de la organizacion militar de Marruecos, hasta hoy casi completamente desconocida, nos da curiosos pormenores una carta de Tánger. No hay en aquel pais (dice) especie alguna de sorteo para el servicio de las armas; todos los súbditos del imperio son considerados como soldados mientras viven, y obligados, tan luego como lo manda el baja, a salir a campaña a pié o a caballo, segun sus facultades. Como la poblacion entera esta armada, y el primer afan de todo moro es la adquisicion de una escopeta, el emperador no tiene que cuidar del equipo de estos contingentes. Además de las tropas temporarias que en caso necesario su-ministran las levas, hay en las provincias otras permanentes que, segun cálculos aproximados, ascienden á doce mil hombres entre peones y ginetes. Estos, llamados moros de rey, son alistados por los gobernadores en sus residencias entre toda la poblacion; pero suele sin embargo vincularse la profesion en determinadas familias, y trasmitirse de padres à hijos. Además del tercio fijo de cada bajalato, hay en varios puntos del reino algunas companías llamadas de muchachos, y que se componen de jóvenes alumnos, destinados despues de instruidos à hacer parte de la guardia especial del emperador. Esta guardia se compone de unos seis à ocho mil hombres, tanto à pié como à caballo, divididos en dos cuerpos: el uno formado de arabes, y el otro compuesto de forzados y atléticos esclavos negros con el nombre de bokaris.

-Una carta de Gibraltar describe en estos términos la entrada en Algeciras de la escuadra fran-

«Esta mañana ha entrado en el puerto de Algeciras la escuadra francesa. La pólvora que en abundancia han quemado saludando a Algeciras los navios de Napoleon, ha producido una humareda del mas fatalaugurio para los que antes se creyeron dispuestos a combatir solos contra todo el mundo. Su mala estrella se complace en atormentarlos, aun en las cosas mas insignificantes. Como ayer y hoy ha soplado el Poniente, el humo y el estampido de los cañones franceses y españoles, sin consideraciones de ninguna especie, se ha venido encima de los navíos de la Gran-Bretaña, y cubriéndolos enteramente, los hicieron desaparecer à la vista de los centenares de curiosos, que alegres unos, sor-prendidos casi todos, habian salido á la muralla para ver la flota francesa.»

-Si mal no recordamos, dice La España, obtendrian cargos dobles en el caso de llevarse á cabo la campana de África, los señores siguientes: El general O'Donnell, la presidencia del Consejo de ministros y el mando en jefe del ejercito expedicionario.

teria y el mando de uno de los dos cuerpos de

El general Zavala, la direccion de caballería y

el mando del otro cuerpo de ejercito. Al general Echagüe, destinado á mandar la vanguardia, se le reservó la capitania general de Va-

El general Orozco, jefe de una de las divisiones, tiene asimismo reservado el cargo de segundo cabo de la capitania general de Granada.

No tenemos noticia de que el general don Enri-que O'Donnell haya sido relevado del empleo de gobernador militar de Madrid. El general Gasset, jefe de otra de las divisiones,

desempeñaba la comandancia general de la provincia de Málaga. El jefe de estado mayor, general D. Luis García,

volveria á la capitanía general de Aragon ó á la de las provincias Vascongadas. El brigadier Cervino conserva la secretaria de

la direccion de infantería.

Y por último, sin que esta reseña sea completa, citaremos al Sr. Guillen Buzarán, que no ha sido relevado del cargo de jefe de estado mayor del distrito de Búrgos.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION DE PROVINCIAS.

Correspondencias de Segovia que hemos recibido hoy, nos dicen que parece positivo que el gobernador civil de aquella provincia ha suspendido de sus empleos à los ingenieros de caminos de aquel distrito, dando cuenta por despacho telegráfico al gobierno de S. M.

La gravedad de esta medida, aumentada por las aparentes buenas relaciones que mediaban entre el gobernador y los funcionarios suspensos, está dando pábulo en Segovia á todo género de conjeturas. Se habla alli de un desfalco considerable; pero estando este asunto sub judice, pues los antecedentes han pasado al juzgado de primera înstancia, esperaremos para tratar de este acontecimiento el fallo de la ley, limitándonos por ahora á deplorar la repeticion tan frecuente de hechos que dicen muy poco en favor de la moralidad que debiera resplandecer en todos los actos administrativos.

Corre tambien como acreditado en Segovia el rumor de que el gobierno apoyará, con la consabida influencia, la candidatura del Sr. Gonzalez Serrano en el distrito de Cuéllar. Tanto mejor; así aquella feliz y bien atendida provincia tendrá el gusto de no conocer, ni aun de vista, à ninguno de sus cuatro representantes.

¡Si no podrá confiar Segovia á alguno de sus hijos el cuidado de velar por sus intereses!

El ayuntamiento de Málaga, segun se dice, ha elevado à S. M. la Reina una reverente exposicion, solicitando la franquicia de los granos extranjeros, en vista de las circunstancias especiales de aquel mercado, que pudieran agravarse, llegando el pan á adquirir un precio desproporcionado. El ayuntamiento solicita autorizacion, para en caso necesario hacer acopio de granos, adquiriêndolos donde pueda hacerlo con mas ventaja, bien del extranjero, bien del país.

De Badajoz escriben que en aquella capital se espera con impaciencia ver publicada en la Gaceta la subasta de la línea férrea de Ciudad-Real á la frontera del reino lusitano. Se sabe casi positivamente que han de presentarse á este acto varios licitadores, con tanto mas motivo, cuanto que se conocen los sacrificios de la provincia en este asunto. En el partido judicial de Mérida se ha logrado reunir hasta siete millones de reales; en los demás partidos se continúa gestionando, y algunos no han de mostrarse menos generosos que Mérida, siendo de tanto interés para todos ellos la construccion de la linea indicada.

Se ha abierto en Castellon el curso de agricultura, poniendose à disposicion del profesor, dentro de un breve plazo, un campo inmediato à la poblacion, que ha de servir para el ejercicio práctico de las teorías agricolas.

Los trabajos del ferro-carril de Zaragoza à la córte van cobrando mayor actividad, á juzgar por las noticias recibidas de Calatayud, donde, segun parece, se están ya pagando las cantidades que corresponden á los respectivos dueños de los terrenos tomados para la construccion de dicha via en los términos de la citada ciudad y en los

El gobernador de Málaga demuestra un interés que ha merecido los elogios de El Correo de Anda-

El general Ros de Olano, la direccion de infan- | lucia, periódico de aquella ciudad, en la cuestion de la baja de cereales, para que, por lo menos, se suspenda la inmotivada subida de precios: al efecto, segun manificsta el citado periódico, ha conseguido que los Sres. D. Joaquin Ferrer y don Antonio Moll le ofrezean generosamente que no elevarán los tipos del que tienen en venta á mayor precio de 65 y 66 rs., que es el que hoy tienen; con lo cual podrá surtirse algun tiempo sin perjuicio el vecindario de Málaga.

El Guadalete de Jerez correspondiente al 15, dice lo siguiente:

«Ayer, á las diez y media de la mañana, llegaron a la estacion del ferro-carril los dos batallones del regimiento de Cordoba, y pocos minutos despues desembocaban, formados en mitades, por la calle del Porvenir, dirigiéndose à la plaza de la Constitucion, donde se subdividieron en companias para ser alojados. El estado de este cuerpo es muy

De Benaguacil escriben á El Valenciano, que en todos los pueblos del distrito de Liria toca á su término la recoleccion de la cosecha del vino. Es de escelente calidad, y en cuanto al precio, bueno para la estacion actual. La cosecha de aceite muy mala; las del maiz y alubias muy abundantes, y los precios de dichas semillas á gusto de los labradores. Pero lo que tiene sumamente alarmados à los pobres es la gran demanda y subida del precio del trigo, pues el rojal se pagó el 15 à 300 reales vellon el cahiz, y el trigo blanco à 240 rs. id.

Segun version de El Saldubense, hace pocos dias que han llegado à Zaragoza algunos de los señores de la junta de gobierno de la real companía de canalizacion del Ebro, y el señor ingeniero director de la misma; el que, segun parece, va á establecerse alli para hacer los estudios autorizados por real orden, de la continuacion del canal Imperial de Aragon. Dicho periódico añade que en esta nueva faz que presenta la canalizacion, se va á trabajar con fé, tratando de subsanar anti-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

Granada 17 de Octubre.-El otoño es excelente en esta ciudad; las lluvias han fertilizado los campos, facilitando la sementera, y todo nos anuncia fertilidad y abundancia: no por eso bajan, sino que suben, los artículos de primera necesidad. Es una cosa que no me explico por qué crecen las necesidades cuando hay menos medios de satisfacerlas, ó mejor dicho, de dónde viene este desni-

Hace pocos dias salió de aquí para África un batallon de cazadores de Barcelona, y tiene la órden de verificarlo uno de los escuadrones de Villaviciosa: la guerra es muy popular aquí, como en todas partes.

El teatro arrastra en esta ciudad una vida precaria, nacida de la poca inteligencia en su direccion. Dada la aficion de este público, merecia de parte de la autoridad mas cuidado y mas atencion; de cualquier modo, los actores de este teatro, con pocas excepciones, son de escaso mérito, y mas que eso, de difícil unidad.

Granada mejora de dia en dia en su aspecto; se hacen nuevos edificios, y todo anuncia que dentro de algunos años perderá la ciudad mucho de antigüedad y belleza, pues que la igualdad y lamonotonia no es lo mejor ni lo mas conveniente en un país meridional.

Sigüenza 18 de Octubre.-Ayer se supo con sumo gusto la minuciosa visita que el inspector de instruccion publica, D. Urbano Minguez, giró a las escuelas de esta ciudad; y segun hemos entendido, las medidas que de completo acuerdo con el excelentísimo ayuntamiento y junta local se adoptaron, son segura prenda del celo è interés con que las autoridades miran tan interesante punto.

La unanime eleccion del vocal para presidir los examenes mensuales, D. Joaquin Ibañez Rubio. actual regidor síndico del ayuntamiento, y la de D. Faustino A. Martinez para secretario de la comision, nos parecen acertadisimas, porque ambos se distinguen por su rectitud, ambos gozan del mejor concepto en la poblacion, habiendo ocupado destinos de alguna importancia.

Unido todo esto al nuevo local que se está construyendo para escuela de niños, que seg los planos promete ser de muy buenas condiciones (y tiene desde luego la de ahorrar un alquiter que viene

permitian conjeturar la edad de nuestro original compañero.

Por otra parte, sus piernas eran infatigables, y se le veia siempre en la vanguardia, sin señal del menor cansancio. Continuamente marchaba solo; no hablaba con nadie, ni contestaba nunca á los que le dirigian la palabra.

Cualquier tiempo que hiciese, el aire, la lluvia ó el sol, no le hacian mella, ni daba muestra de contento ó de contrariedad, y se le habria creido insensible á las influencias de la atmósfera, si por la noche no se hubiera aproximado cuanto podia a las fogatas del campamento. Esperaba con una parciencia evangélica à que todo el mundo se colocase, y entonces daba una vuelta en derredor, buscaba el mejor puesto que podia hallar, y poniendo el sombrero en el suelo con gran circunspeccion, sacaba un veterano pañuelo de yerbas de una de sus inmensas faltriqueras, le anudaba en torno de su frente, se tendia, y se quedaba dormido con la mayor tranquilidad. Al otro dia se levantaba al primer golpe de diana, guardaba su pañuelo en el bolsillo, se calaba el sombrero, y sin mas ceremonia, rompia la marcha con el pié izquierdo.

Consagraba el primer descanso de la mañana á su tocador, ó mas bien al de su vestido, porque una ablucion superficial bastaba à los cuidados de su persona, mientras que el trage era objeto de un complicado trabajo. Daba principio por sacar de sus famosos bolsillos el singular pañuelo, un cepillo, un tintero y una pluma. Se valia del pañuelo

para sacudir su sombrero, su frac y sus botas. Despues de sacudidas aquellas prendas, las cepillaba con una delicadeza y una precaucion, que justificaban elocuentemente sus dilatados servicios. ¡Ay! eran enfermos á quienes el menor mal trato hubiera hecho morir. Terminada esta espinosa operacion, nuestro hombre mojaba la pluma en el tintero, y retenia las raidas costuras de su frac y de sus pantalones. En seguida ponia simétricamente todos sus utensilios en su lugar.

El descanso del medio dia le empleaba en tomar su único y frugal alimento de cada veinticuatro horas. Sentado al borde de una fuente ó á la orilla de un arroyo, sacaba de sus eternas faltriqueras un pedazo de chocolate y un mendrugo de pan que mojaba en agua, y esto componia toda su comida. Despues extraia, siempre del mismo sitio, un poco de tabaco picado y un papelito de hilo, con lo que envolvia un cigarro del diámetro de un macarron; se le fumaba, y ya estaba despachado hasta el dia

No se vaya à creer que yo invento ninguno de estos detalles. Los he observado repetidas veces. Acostumbrado á todos los fenómenos de la vida militar, no podia interesarme el espectáculo de una marcha regular y tranquila. En efecto, contra todas las probabilidades, nuestra division no fué inquietada por el enemigo. Ni siquiera un albornoz flotó en el horizonte. Abd-el-Kader, sorprendido, reunia sus árabes detras de Tremecen. Además, el país era triste y monótono; por todas partes se

de las conjeturas no se sacaba nada en limpio. Por fundadas que pareciesen, todas venian à ser desmentidas por los hechos.

Unos tomaban al viajero por un judío deseoso de enriquecerse à costa de vencedores y vencidos, aprovechando la desgracia de estos y el descuido de aquellos; pero jamás se le habia visto comprar, vender ni tomar cosa alguna. Otros pretendian que era un sábio, comisionado por una academia para hacer observaciones y sacar notas sobre la Argelia. ¿Observaciones? ¿De qué? Hé aqui una cosa difícil de saber, pues nuestro hombre no se informaba de nada, no hablaba con alma viviente, no abria un libro, ni visitaba una mina, ni se fijaba en ningun monumento. Otros, soldados viejos, fieles à ese rencor sospechoso que se alimenta como una tradicion nacional, veian en el taciturno extrangero un espía de la Inglaterra. Pero la Inglaterra hubiera desmentido su sagacidad al enviar expresamente un hombre para que fuera testigo de las contínuas victorias de las tropas francesas. Además, dificilmente se hubiera reconocido, en el trage y régimen de semejante espía la habitual munificencia de la pérfida Albion hácia sus agentes secretos.

Cada una de estas suposiciones tan mal justificadas tenia además contra sí una prueba decisiva. En algunas circunstancias críticas, entre otras en el paso del Teniah de Mouraia, cuando la reciente expedicion de Mascara, el hombrecillo negro habia sostenido el fuego y cargado á la bayoneta sobre

RECUERDOS

UN OFICIAL DEL EJERCITO DE AFRICA.

野亚蓝青毛是鱼面鱼 陪员鱼属 医西哥毒毒素 思想。

MADRID: Imprenta de A. Vicente, Preciados 74. 1859.

fundamento que cada dia se adelante mas y mas en el importante ramo de instruccion pública.

Que el municipio, de que es digno presidente el Sr. Gamboa, y la junta de instruccion, sigan en el camino de tan útiles mejoras, y al paso que llenarán la digna mision de autoridades celosas, recibirán el parabien de sus administrados y la bendicion de los padres, cuyos hijos han de recibir el precioso fruto de la educacion.

No habrá necesidad. Parece que en la parroquia de Villaverde, de la provincia de Madrid, se ha anunciado por el cura de aquella iglesia la celebracion de una solemne novena á la Patrona de España la immaculada Virgen María, para el caso de que se rompan las hostilidades en África, á fin de implorar la poderosa proteccion de la Reina del cielo en favor de las armas españolas.

Periòdico. Bajo la direccion de D. Mariano Forcada, y con el título de El Monitor de primera enseñanza, se va a publicar en Barcelona desde 1.º de Noviembre un nuevo periódico quincenal, exclusiva-mente consagrado à la defensa y fomento de los intereses morales y materiales de los profesores de aquel ramo.

Y con mucha frescura! El Ebro, á consecuencia de las últimas lluvias que han caido en la parte alta, va elevando sensiblemente el nivel de sus aguas.

Pastor. El 15 llegó á Barcelona el Ilmo. señor obispo de aquella diocesis, de regreso de la santa visita que con notable fruto acaba de pasar á los arciprestazgos de Martorell, Vilanova y San Feliú de Llobregat.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION LITERARIA.

MONUMENTOS.

Razon tienen à veces los extranjeros que nos motejan de negligentes en la conservacion y fomento de nuestras glorias nacionales. Ni las complicadas cuestiones que hoy se agitan en Europa, ni las gravísimas en que nos hallamos directamente interesados, ni las tendencias de la época, ávida en demasía de mejoras materiales, ni las trascendentales reformas que los gobiernos españoles han de plantear, deben ahogar la voz del arte, que se queja en silencio de la apatia é indiferencia con que à veces miramos sus obras maravillosas, monumentos imperecederos de la fé y de la civilizacion de nuestros mayores.

Ciertamente no cumpliria la prensa periódica con uno de sus mas sagrados deberes, si no se convirtiese alguna vez en intérprete de los sentimientos y deseos de los pueblos, que se conduelen del descuido incalificable con que se oyen sus justas lamentaciones al solicitar de los gobiernos que atiendan á la reparacion de sus mas célebres monumentos. La nacion que reniega de su pasado, es como el hijo ingrato que abandona en la vejez á su padre. Las conquistas de Alejandro, las inclitas hazañas del pueblo romano, que triunfó del orbe entero, las batallas ganadas por el capitan de nuestro siglo, que contemplamos con asombro como si viéramos un lago que humea con sangre de nuestros hermanos, valen bien poco á los ojos de la humanidad que se extasía siempre ante el Parthenon, el Coliseo de Roma y la iglesia de Nuestra Señora de Paris. No riegan las lágrimas las obras del arte como empañan la gloria de los conquistadores. Si no poseyésemos las magnificas catedrales de Leon, Burgos, Toledo y Sevilla, careceríamos de estos espejos mágicos que nos revelan nuestra pasada grandeza, y que, formando un desconsolador contraste con las construcciones de nuestros dias, nos estimulan á acciones memorables y nos inclinan poderosamente á mejorar nuestra condicion y la de la sociedad en que vivimos, puesto que la prosperidad del Estado es el sol que alumbra y vivifica el templodel arte.

Nuestro periódico, que intenta expresar la opinion pública, genuina, no bastardamente, no puede mirar con indiferencia el estado deplorable de muchos de nuestros mas notables edificios, que se derrumban por la accion destructora del tiempo y por la incuria vituperable de los hombres. 260,000 rs. se fijan en el presupuesto para la conservacion y reparo de los monumentos, y, segun creemos, existe ó existia

ravando el presupuesto municipal), se espera con | una comision central en esta córte, y otras en las provincias, encargadas de la distribucion y reparto de dicha suma, cuando el gobierno tenia à bien concederla, Segun nuestros informes, hace ya años que no se invierte esa cantidad en el ojeto expresado, y es de creer que suceda lo mismo en el actual, puesto que se hace imposible que en la estacion presente y á fines de año se destine á tales gastos una suma, que en otro caso seria reintegrada al Tesoro.

Urge, pues, llamar la atencion del gobierno hácia este asunto, con tanta mas razon, cuanto que al hacerlo nos lisonieamos de interpretar fielmente los votos de la España entera. El arco de triunfo de Martorell ó Puente del Diablo, la célebre Cartuja de Jerez, destinada hace tiempo al culto público, la capilla real de Santa Águeda en Barcelona, el Cristo de la Luz y la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo, el convento de la Rávida de Huelya, y otros muchos edificios que no citamos, reclaman el amparo y socorro del gobierno, que dispone de medios suficientes para impedir ó retardar su destruccion. En todas las naciones cultas se consagran á este fin considerables sumas, no tan solo para no perder esos preciosos restos del arte y de la piedad de otros siglos, sino para alentar á los artistas al estudio ofreciéndoles modelos que imitar, y para alejar la nota de negligentes é incivilizados que recae sobre los gobiernos y los pueblos que ignoran su historia y desconocen la gloria que heredaron de sus antepasados. ¿Qué idea formarán de nosotros los extranjeros, al recordar las innumerables riquezas artísticas que el oro ha sustraido de nuestro suelo; al ver que ha sido necesario que un Washington Irving, un Guillermo Prescott, un Ticknor ó un baron de Shak rebusquen nuestros archivos y bibliotecas para ilustrar nuestra historia; al considerar, en fin, los magnificos templos que nos legaron nuestros mayores, con sus bóvedas hundidas, sus destrozados pórticos, sus mutiladas columnas, cubiertos de moho, derruidos por la accion de las lluvias, y ostentando entre sus sillares las ramas de la higuera ó del olivo silvestre? En cuestiones de esta especie no hay partidos ni oposiciones, ni debe haber periódicos de uno ú otro color político. Afectan á la dignidad nacional, son el barómetro de nuestrà cultura, marcan los progresos del siglo en que vivimos, y solo se ha de escuchar una voz unánime, que sin acusar á los gobiernos anteriores, invoque el auxilio y la atencion del pre-

Sentimos un verdadero placer en enunciar nuestras opiniones, seguros de que serán acogidas con gratitud en todo el reino. Atienda, pues, el gobierno à nuestras quejas, y persuádanse los pueblos de que nuestro periódico se dedicará con cuidado á interpretar sus necesidades y deseos, así en la esfera de la política, como en la del arte, en la de la literatura y en la de la ciencia.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Mas vale asi. Parece que el robo cometido noches pasadas en la casa del general Hoyos, está muy lejos de ser tan importante como se hizo creer. Los ladrones no pasaron de las cocheras, de dond se llevaron los paramentos y demás utensilios de

Curso. Esta noche á las siete se inaugura el curso de economia política en la calle del Turco, casa de la Sociedad económica matritense.

No sonaron. ¿Sonarán? Era tanta la curiosidad del pueblo madrileño el dia que espiró el plazo para declarar ó no la guerra, que de doce á una de la noche, había en algunos barrios mucha gente á los balcones, esperando oir los veintiun canonazos que, segun se decia, habian de dispararse como senal de rompimiento.

Desgracia. Esta mañana ha ocurrido en una obra de la calle del Caballero de Gracia la de haberse caido un albañil desde un andamio. El desdichado ha quedado muerto en el acto.

Obras de texto. Han sido aprobadas como obras de texto, para la enseñanza en las escuelas de instruccion primaria, las siguientes obras: Nueva coleccion de fábulas morales, por el ilus-

trísimo y Excmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza.

Tesoro de la infancia, por D. Tiburcio Clemente
y D. Leandro Boscos.

Aritmética completa, por D. José Somoza y

Tratado de urbanidad y cortesía, por D. Zacarias Ruiz y D. Manuel Ruiz Romero. Coleccion de muestras de letra bastarda española, primera y segunda parte, por D. Manuel Vi-

llegas Alcaraz. Tratado de urbanidad al alcance de los niños, por D. Rafael Monroy. Y el Anuario económico-estadístico de España, publicado por el brigadier D. Antonio Ramirez

Salones. Parece que una nueva empresa piensa mejorar en sus adornos , etc., los tan conocidos de Capellanes, proponiéndose en los bailes que proyecta que la concurrencia sea escogida y reine allí el mayor decoro, unido al placer y alegría.

Nos alegramos. Dicese que uno de nuestros mas aplaudidos poetas ha comenzado á traducir *La Le-* yenda de los siglos, última obra del célebre Victor Hugo.

Desafio. Ha llegado á esta córte el célebre jugador de pelota Visimodu, el cual ha ganado últimamente al no menos famoso Pello dos partidos: el uno en Marquina, en que dejó á su compañero en 24 tantos para 40, y el otro en Bilbao, en que le sacó la inmensa ventaja de 12 para 40.

Parece que el domingo próximo tendrá lugar un partido dos á dos, entre este jugador é Igna-cio Aguada, con uno de los Tolosas y otro paisano

Las Letras y las Artes. Ha comenzado á publicarse en esta córte una revista universal con este título. El principal objeto de este periódico, es el de promover el desarrollo y mejoramiento de las mismas en nuestro país, el de fijar las bases de su administracion, considerandolas bajo su punto de vista in-dustrial, el de dar cuenta del movimiento científicoartístico-literario-industrial europeo, y sobre todo el de servir à los artistas, à los escritores y à los artífices, para que por su medio hablen al público, à los gobiernos y á las demás naciones. Hasta ahora la muerte de casi todos los periódicos literarios, ha sido á causa de que han nacido sin un pensa-miento de reconocida utilidad y necesidad. La nueva revista lo tiene, y su aparicion inaugura una buena época para las letras y las artes españolas. Por otra parte, el enlace que en ella se hace de la idea con el guarismo, la hará ser admitida con mayor interés por todas las clases en cuyo favor se propone abogar. Deseamos larga vida á nuestro co-

Obra nueva. Dentro de breves dias aparecerá una Historia de la plaza de Ceuta, describiendo los sitios que ha sufrido por las huestes de Marruecos; obra original, corregida y aumentada, que reimprime bajo la protección de S. M. el Rey el Sr. D. José Marquez de Prado.

Datos. La Bandera Española, ocupándose del desagradable suceso que hace dos dias se verificó en la calle de Atocha, dice que el individuo que abusó de la fuerza y de las armas, ni es ni ha sido nunca militar, y sí un rico americano que ha conseguido el uso de uniforme de jefe de caballería. ¡Ya deciamos nosotros!

Es vergonzoso. La esfera principal del reloj de la Puerta del Sol se halla en un estado de abando-no tal, que no se alcanza á ver la hora ni de dia ni de noche. En la de ayer se descubrian los faroles interiores que sirven para alumbrarla, presen-tando un aspecto ridículo. ¿Parece este el primer reloj de la culta capital de las Españas?

DE ESPECTÁCULOS.

Canas gloriosas. El Sr. D. Manuel Breton de los Herreros sigue recibiendo una ovacion tan espontánea como merecida, cada noche en que se repite su última comedia La hipocresia del vicio.

Anoche apareció en escena al final de la obra, conmovido por los aplausos que resonaban en el En la ejecucion se distinguen la Sra. Palma y

Valverde, y los Sres. Catalina y Fernandez.

El dia 20 ó 22 del actual dará la sociedad de Bellas Artes, en el teatro de Variedades, su funcion dramática mensual. Como es costumbre en estas fiestas artísticas, leerán composi-ciones poéticas algunos de los señores socios de la seccion literaria.

Tenor. Parece que el sábado próximo hará su primera salida en Joyellanos D. Manuel Sanz, con la zarzuela titulada El Postillon de la Rioja.

Nuevo baritono. La empresa del teatro Real, de-seosa de complacer al público, ha escriturado re-cientemente al Sr. Chiaraboglia, que se encargará de acompañar á Butti en su tareas teatrales.

Galan joven. El de la compañía del Principe, Sr. Olona, ha rescindido su contrata con la em-

Concierto. Dentro de pocos dias, segun se dice, va á celebrarse en el teatro del real Conservatorio,

uno á beneficio de los niños de la Santa Infancia. Es muy posible que tomen parte en él algunos de los artistas del teatro Real, dos de nuestros mas conocidos profesores, y algunos aficionados.

¡Alleluya! Al decir de un periódico, la señora Kenneth ha aceptado las ventajosas proposiciones que le ha hecho la empresa del teatro Real. Tambien se anade que es muy posible que Fraschini acepte las que por medio del telégrafo le ha dirigido Mr. Bagier.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de Mañana. San Juan Cancio, presbitero y confesor, y Santa Irene, virgen y mártir.

Funciones de iglesia. En la de San Ginés terminará el jubileo de cuarenta horas á la continuacion de la solemne novena dedicada à la Virgen de Valbanera. Será orador por la mañana el Sr. D. Castor Compañía, y por la tarde a las cin-co, D. Joaquin Serra, Por último procesion de re-

Se hará renovacion de sagradas formas, en Santa Catalina de los Donados, San Ginés, San Justo, San Pedro y San Lorenzo, solo por la mañana. En San Antonio de los Portugueses seguirá la

novena del Arcángel San Rafael, donde por la manana habrá misa cantada, y por la tarde á las cuatro y media sermon que dirá el Sr. Montes. En Nuestra Señora del Cármen continuará la de

Santa Teresa de Jesus, y predicará por la tarde D. Eusebio Matias Nieto. En la parroquia de San José, la misma novena,

con misa mayor y manifiesto, y por la tarde pre-dicará el doctor D. Antonio Lapuerta, párroco de Marchamalo.

En los oratorios de Italianos y San Ignacio, los respectivos ejercicios de instituto, por la noche. Nota. En otras muchas partes se reza todos los dias el santo rosario, al toque de oraciones.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 18 de Octubre de 1859.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado,

44-35 y 30 c.

Idem. del 3 por, 100 diferido, publicado, 34-35

Material del tesoro no preferente con interés, no

publicado, 86-50 p.

Deuda amortizable de primera clase,id., 19-90 p.

Idem de segunda, id, 12-15.

Idem del personal, publicado, 10-40.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publica-

do, 89-50. o, 89-50. Idem de á 2,000 rs., id., 92-25 p. Id**e**m de 1.º de junio de 1851, de 2,000 rs., idem,

Idem de 31 de agosto de 1852, de à 2,000 rs,, Idem de 1.º de julio de 1856, de á 2,000 rs., idem,

86-50. Acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1858, idem, 86-10. Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por

100 anual, 106-25 p.
Acciones y carpetas provisionales del ferro-carril de Alar à Santander, publicado, sin cupon, 81.
Idem de Barcelona à Zaragoza, id., id., 81.

Idem de Almansa á Játiva, id., id., 80 p. Acciones del banco de España, id., 180-50 d. Idem de la sociedad Española Mercantil é Industrial, id., 1,670.

De la Aurora de España, id., 65. Idem del Grao de Valencia á Almansa, id., par.

CAMBIOS.

	Daño.	Benef.		Daño.	Benef
Albacete Alicante Almería	STREET, ST	3 _[8 d.	Lugo Malaga Murcia	F RECORD	1 ₁ 8 d
Avila	314 p.		Orense Oviedo Palencia	1 p.	NO STAIN
Bilbao Búrgos	par.	5į8 p.	Pamplona Pontevedra	par. 718 p.	Dista
Cáceres Cádiz Castellon	TOP LINE	114	Salamanca. San Sebas- tian		7 ₁ 8 ₁
CiudReal. Córdoba Coruña	par.	maticus sinu s	Santander Santiago	3 ₁ 4 p.	7 ₁ 8 p 1 ₁ 4 p
Gerona	lon	1 11 1	Segovia Sevilla Soria	par. 314 p.	114 p
Granada Guadalaj . ^a Huelva	par.	114 d.	Tarragona. Teruel Toledo	700000	
Huesca Jaen	3 ₁ 8 p.	VEG.	Valencia Valladolid .	pard.	112
Leon Lérida Logroño	122333000	100 31	Vitoria Zamora Zaragoza	3 _[4 p.	112

Londres á 90 dias fecha, 50-55. París á 8 dias vista, 5-25 d.

ÚLTIMA HORA.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Viena 18.—Se anuncia el regreso de Colloredo á esta capital. Las transacciones mercantiles en esta plaza, así como en todas las mas principales del imperio austriaco, se hallan en rápido descenso. El estado de la cuestion de Italia tiene en suspenso el planteamiento de algunas reformas administrativas y políticas en el imperio. Austria no se opone á que tomen parte en el Congreso, además de las cinco grandes potencias, España, Portugal, Cerdeña, Nápoles y Roma.

Paris 18.—El emperador ha recibido en audieneia particular à varios personajes políticos. Los periódicos que se ocupan de la cuestion del Congreso, consideran próxima la resolucion definitiva de los asuntos de Italia. Entre los españoles que residen en esta capital, circula la noticia de la llegada de Cabrera.

(Correo Autógrafo.)

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAFUENTE (VICEPRESIDENTE).

Sesion del 19 de Octubre de 1859.

Continúa la discusion de los presupuestos, aprobándose sucesivamente varios capítulos del ministerio de Gracia y Justicia.

El secretarie de la redaccion, Fernando del Castillo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche. -Mañana primera representacion de la ópera en cuatro actos, titulada Il Trovatore.

Principe. A las ocho de la noche.-Sinfonia.-La hipocresia del vicio, comedia nueva en tres actos y en verso. - Un festin andaluz, baile. -; Es una malva! pieza un acto. Circo. A las ocho de la noche.-El aguador y

el misántropo, comedia en un acto.-El dómine y el montero, comedia nueva en un acto.—Baile.—Un quinto y un párvulo, pieza en un acto. Novedades. A las ocho de la noche.-La torre

de Garán, drama de grande espectáculo, en cinco actos y siete cuadros .- Baile.

ZARZUELA. A las ocho de la noche. - Compromisos del no ver.-Entre mi mujer y el negro.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarte principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; Bailly-Bailliere, calle del Principe , y Publicidad , Pasage de Matheu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correct. ULTRAMAR : Habana , D. A. X. San Martin .- Santiago de Cuba, don

Juan Laugier .- Puerto-Rico , D. Ignacio Guasco. EXTRANJERO: Paris, Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires .-Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Lizbon, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

og some	MADRID.	PROVINCIAS.				
		En metá- lico ó li- branzas.	En casa de los comisio- nados.	ULTRA- MAR.	JERO.	
Un mes	12 rs.	14 rs.	15 rs.	n	,	
3 meses.	32 »	36 »	40 n	3 ps.	60 rs	
6 meses.	60 »	70 »	76 »	6 2	120 "	
	10 3600	1 2 2	-	1000	100000	

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1859.-Imp. de A. Vicente, Preciados 74-

ba á sufrir las fatigas y los peligros de la expedicion? ¿Qué venia á buscar en este país desconocido por donde viajábamos?

Este problema se apoderó poco á poco de mi ocioso pensamiento, preocupándome demasiado, por lo cual traté de hallar la solucion á toda

Una vez, durante la última jornada, traté de conversar con el personaje misterioso, y principié por aproximarme á él poco á poco, sin afectacion, y con el aspecto mas amable que pude mostrar. Trabajo perdido: obtuve el mismo éxito que los demás. Apenas dirigí la palabra á mi hombre, cuando me volvió la espalda, sin responderme una sílaba, ni mirarme siquiera. Conocí que si insistia solo conseguiria hacerme enfadoso, y no quise comprometer mi dignidad à sufrir un desprecio. Me di por avisado, prometiéndome no repetir la prueba.

Sin embargo, este revés no amortiguó mi curiosidad; lejos de esto: las pasiones grandes ó pequenas crecen con los obstáculos, como suben las aguas cuando se las opone un dique.

Pregunté à los soldados de la vanguardia, y nada me pudieron decir, sin embargo de que le conocian con anterioridad. Ya le habian visto seguir muchas expediciones, siempre con el mismo equipaje y con el mismo sistema de conducta. Por otra parte, no existia tampoco ningun antecedente, ningun indicio sobre los proyectos de un camarada tan extraordinario, cuyo metal de voz nadie habia siquiera escuchado. Todo se volvia conjeturas, y

extendia una llanura arenosa, apenas bordada aquí y allá por arbustos achaparrados. Nada habia all; que pudiese herir la imaginacion ú ocupar el pensamiento, de modo que mi atencion se concentraba en el único objeto diverso de todos los que nos cercaban, y dirigia sin cesar mi vista sobre el hombrecillo negro.

Pero no excitaba únicamente mi curiosidad, sino tambien mi simpatia y hasta mi entusiasmo. Yo admiraba su sobriedad pitagórica, su fortaleza paciente y tranquila, su orgullo silencioso y casi feroz, su noble indigencia que se bastaba á sí misma no pidiendo ni aceptando nada; v meditando sobre las penalidades de la milicia, me sorprendia de una simplificacion tan completa de la vida. Aquel trage miserable y ridículo despertaba en mílos mas opuestos sentimientos, y no podia verle sin experimentar deseos de reir y llorar à la vez. Una especie de enternecimiento respetuoso se mezclaba á mi alegría, y la vista de aquel frac negro averiado hacia nacer en mi alma la misma melancolía que se siente al contemplar unas ruinas ilustres. ¡Pobre frac! Se conocia que amaba á su amo y hacia desesperados esfuerzos por no abandonarle. Era imposible no suponer [en él un alma nacida para la gratitud. ¿Dónde sin ella hubiera encontrado fuerza para resistir tal aniquilamiento? Su existencia era un mentís á las leyes de duracion, lo mismo que aquellas faltriqueras fantásticas que servian á la vez de neceser, de armario, de almacen y de despensa. ¿Quién era este hombre? ¿Qué motivo le obliga-

EL SEÑOR CUERVO.

En Enero de 1837 formaba yo parte de la primera expedicion á Tremecen. Mientras la marcha, que duró cinco dias, tuve ocasion de observar a un personaje muy extraño. Era un hombrecillo seco y amarillento, como si fuera hecho de boj. Vestia un pantalon negro que ondeaba en torno de sus del gadas piernas, y un frac del mismo color, abotona do de arriba á bajo, cuyo cuello montaba sobre st cogote, en tanto que los faldones le llegaban á las corvas. Un resto de corbata, negra tambien, ro deaba como una cuerda su cuello; un sombrerito de ala exigua, calado hasta los ojos, y unas botas descarcañaladas, completaban su equipo. En cuanto a camisa, ni aun señales de haberla tenido se mostraban.

Todo lo que se dejaba ver de su rostro, eran dos ojos pequeñuelos, negros como el azabache, y una gran nariz que se destacaba delante, como un tam bor mayor se destaca á la cabeza de la banda. El sombrero descansando sobre sus orejas, y una pesa barba negra, ocultaban todo el resto, y no